



GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Superintendencia del Sistema Financiero

La Superintendencia del Sistema Financiero, **COMUNICA:**

Que esta Superintendencia del Sistema Financiero ha sido creada por la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, la cual está contenida en el Decreto Legislativo No. 592 de fecha 14 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 23, Tomo 390, de fecha 2 de febrero de 2011.

Que la "Guía de Estándares para la Presentación y Monitoreo de la Información Oficiosa en los sitios Oficiales de las Instituciones del Órgano Ejecutivo", en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece la publicación del Informe de la Ejecución de los Planes Operativos.

Que la Superintendencia del Sistema Financiero aún no publica el informe de la ejecución de los Planes Operativos correspondiente al segundo trimestre del año 2017, debido a que éste aún se encuentra siendo elaborado.

San Salvador, 22 de agosto de 2017

Carmine Olga Portillo Silva
Oficial de Información
Superintendencia del Sistema Financiero